Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad de la Amistad"
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18 /2013 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMION TUMBA FORD 1717 E"

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los tres días del mes julio del año dos mil Trece, en la Oficina de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 07:30 hs, se reúnen los señores: **Diego Esteban Avalos N, responsable de la U.O.C y Oliver Mereles Aranda Aux U.O.C,** para la Apertura de Sobres de Ofertas presentadas para la **Contratación Directa Nº 18/2013**. **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMION TUMBA FORD 1717 E".**

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

1. ALFREDO JOSE DOLORES FLEITAS GALEANO.
2. TAPE RUVICHA S.A.
3. NELZA GOSSI ZANETTI.
4. RAMONA CARRERA DE VERON.
5. RIEDER Y CIA SACI.

De los cuales se presenta:

La empresa RETILESTE CON RUC N° 3330035-6: presenta una oferta total de Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones). Conforme a la planilla de oferta presenta los siguientes documentos para el acto de apertura.

• **DOCUMENTOS LEGALES PRESENTADOS**	
• *Documento de Identidad*	• SE ENCUENTRA EN LA OFERTA **CUMPLE**
• *Los documentos de la oferta estén en general en orden.*	• Presenta en la oferta.
• *Los documentos hayan sido debidamente firmados.*	• Cumple
• *Fotocopia simple de la cédula tributaria*	• Presenta en la oferta.
• *Presenta pago de impuesto a la renta periodo 2012*	• Presenta en la oferta
• *Presentar Balances Generales del ejercicio fiscal, 2012.*	• Presenta balance del Ejercicio, 2012 en la oferta.
• *Presenta último pago de IVA*	• PRESENTA EN LA OFERTA
• *El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.*	• *La oferta se encuentra firmada y foliada en todas las hojas. CUMPLE*
• Fotocopia del Certificado de Patente Comercial	• Presenta en la oferta.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA Unid. Oper. de Contratación

Diego Avalos N.

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	• Presenta esta declaración Jurada en su oferta. **CUMPLE**
Declaración Jurada del Menor. POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	• Presenta en la oferta.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas veinte minutos.

Oliver Mereles Aranda
Aux. U.O.C

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Unid. Oper. de Contrataciones

Diego Esteban Avalos N.
Responsable U.O.C